Santiago, 3 de abril de 2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 9
Presente

Inscripción en el Registro de Valores Nº 0131

Ref.: Oficio Circular N° 832.

De nuestra consideración,

En relación al Oficio Circular de la referencia, de acuerdo a lo ya informado por nuestras filiales Compañía Minera del Pacífico S.A. y Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., las instalaciones y operaciones de estas no se vieron afectadas por el terremoto ocurrido en la zona norte del país el pasado 1° de abril, por consiguiente la situación financiera del Grupo CAP no se ha visto afectada.

Saluda atentamente,

Eduardo Frei Bolívar
Gerente General Subrogante

Gertrudis Echeñique 220
Las Condes, Santiago, Chile
(56-2) 818 6000